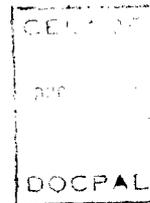


21.8.82

ILPES
Programa Servicios
de Asesoría
Santiago, Chile
Noviembre 1978

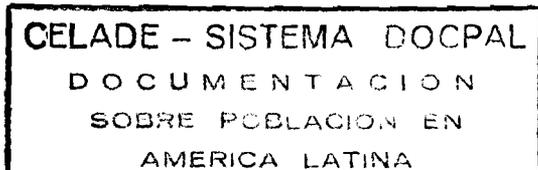
Circulación Restringida
Documento de Trabajo N° 3
Convenio JUNAPLA-BID-ILPES



ALGUNOS ELEMENTOS PARA EL DIAGNOSTICO Y PROGNOSIS
DE LA DINAMICA DEMOGRAFICA DEL ECUADOR */

*/ El presente documento de trabajo fue elaborado por el experto del CELADE señor Angel Fucaraccio. Es de carácter preliminar y está sujeto a revisiones de fondo y forma.

78-12-2840



El presente documento de trabajo forma parte de la asesoría que ILPES está prestando a la Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica del Ecuador (JUNAPLA), para la formulación del Plan Nacional de Desarrollo 1980-1984. Esta asesoría se realiza dentro del Convenio de Cooperación Técnica JUNAPLA-BID-ILPES. El documento es de carácter preliminar y está sujeto a revisiones de fondo y forma.

ALGUNOS ELEMENTOS PARA EL DIAGNOSTICO Y PROGNOSIS DE LA
DINAMICA DEMOGRAFICA DEL ECUADOR

1. La población del Ecuador pasó de 6.831 mil personas en 1974 a 8.053 mil en 1979; o sea, registró un aumento del 3.3 por ciento anual, que representa una aceleración de la tasa histórica que fue del 2.8 por ciento anual en el período 1950-1955.

Esta aceleración de la tasa de crecimiento obedece a una caída pronunciada en la tasa bruta de mortalidad en comparación con la persistencia de los niveles de natalidad como puede apreciarse en el Cuadro 1. Mientras que la población total en el período 1974-1979 crece al 3.3 por ciento anual, la población económicamente activa lo hace a razón del 3.4 por ciento anual.

2. El descenso de la mortalidad obedece básicamente a la acción de la tecnología médica relacionada con las enfermedades prevenibles y que operaron a través de vacunas y de ciertas mejoras en la sanidad ambiental. Sin embargo, cabe destacar que a pesar de los avances logrados queda todavía un largo trecho que recorrer en cuanto a la acción sobre la mortalidad infantil: el 54 por ciento de las defunciones de niños entre 1 y 4 años de edad^{1/} en 1974, se debieron a enfermedades infecciosas y parasitarias, de las cuales la mitad correspondían enteritis y diarreas. Ciertamente estas causas de defunciones están vinculadas a las condiciones de existencia de la población y fuera de la esfera de acción tradicional de los servicios públicos de salud.

1/ Hugo Behm, Luis Rosedo: Ecuador. La mortalidad en los primeros años de vida. CELADE, Serie A, N° 1031, San José, Costa Rica, junio, 1977.

Cuadro 1

ECUADOR: TASAS DE NATALIDAD, MORTALIDAD Y CRECIMIENTO DE LA POBLACION

Año	Natalidad (por mil)	Mortalidad	Crecimiento natural (por cien)	Población (miles de personas)
1950-5 promedio	47.8	19.4	2.8	-
1979 promedio	46.9	13.8	3.3	8 053
rural	49.1	18.0	3.1	4 697
urbano	44.0	7.9	3.6	3 356

El riesgo de morir de la población infantil difiere según se considere la zona de residencia y los años de instrucción de la madre. El Cuadro 2 muestra con claridad que cuanto mayor es el nivel de instrucción de la mujer, menor es la probabilidad de morir en los niños menores de dos años de edad; muestra también que es en las ciudades grandes donde el riesgo de morir es menor estando ello vinculado con la mayor posibilidad de acceso a los servicios médicos y a las mejores condiciones ambientales de que goza la población de estos centros urbanos. Los estratos de población que tienen 10 y más años de educación son aquéllos que registran los menores niveles de mortalidad infantil; mientras que la población rural dispersa, analfabeta, es la que alcanza niveles medios de 211 muertes infantiles por mil nacidos vivos. En suma, el 64 por ciento de las muertes infantiles (menores de dos años de edad) se produce en el

43 por ciento de las mujeres en edad fértil que no tienen educación o que teniendo entre 1 y 3 años de instrucción, por obsolescencia, es como si no lo tuvieran. Estas mujeres que a su vez contribuyen con el 50 por ciento de los nacimientos, corresponden a los estratos de población que registran los niveles más altos de mortalidad infantil.

La situación de sobremortalidad infantil que se observa en los grupos sociales que no tienen instrucción se comprende cuando se observa la distribución del ingreso que muestra el Cuadro 4. El 67 por ciento de la población rural se apropia del 30 por ciento del ingreso anual. En promedio alcanza a 114 dólares anuales per cápita que evidentemente es una magnitud insuficiente para cubrir necesidades básicas mínimas. Por otra parte, en el área urbana el 70 por ciento de la población tiene un ingreso levemente superior al del sector rural (136 dólares per cápita) pero apenas alcanza a apropiarse del 26 por ciento del ingreso urbano.

En estas circunstancias son los grupos sociales más desmedrados de la sociedad ecuatoriana, aquéllos entre los cuales se registra el mayor número de muertes. El importante estudio de Puffer y Serrano ^{1/} efectuado para algunos países de América Latina encontró una alta correlación positiva entre la mortalidad posneonatal ^{2/} causada por enfermedades diarreicas como causa básica de la muerte y la deficiencia nutricional como causa asociada. Estos elementos y los antes descritos para el Ecuador indican con claridad que la mortalidad, en lugar de ser considerada como hecho

1/ R.R. Puffer y C.V. Serrano "Características de la mortalidad en la niñez", OPS, 1973, Publicación Científica 262.

2/ El período posneonatal abarca desde el primer mes de vida hasta un año de edad.

Cuadro 2

ECUADOR: PROBABILIDAD DE MORIR ENTRE EL NACIMIENTO Y LOS DOS AÑOS DE EDAD POR NIVEL DE INSTRUCCION DE LA MUJER. REGIONES GEOGRAFICAS Y TIPO DE LOCALIDAD 1969-1970

Regiones	Años de instrucción	Probabilidades de morir (por mil)				
		Grandes ciudades	Ciudades intermedias	Resto urbano	Población	
					Rural concentrada	Rural dispersa
Sierra	Ninguno	177	195	162	171	213
	1-3	104	133	130	132	161
	4-6	78	99	93	114	114
	7-9	50	75	48 <u>a/</u>	40 <u>a/</u>	62 <u>a/</u>
	10 y más	39	64	-	-	-
Costa	Ninguno	122	204	166	157	154
	1-3	107	135	149	130	126
	4-6	80	96	106	116	111
	7-9	50	65	80 <u>a/</u>	87 <u>a/</u>	89 <u>a/</u>
	10 y más	32	59	-	-	-
Oriente y Galápagos	Ninguno	-	-	168	161	151
	1-3	-	-	156	156	143
	4-6	-	-	81	108	117
	7 y más	-	-	60	84	65

Fuente: Hugo Behm y Luis Rosedo, op. cit.

a/ 7 y más años de instrucción. Se formó este grupo por cuanto en el de 10 y más el número de casos era muy pequeño.

Cuadro 3

ECUADOR: ESTRATOS DE POBLACION SEGUN LA PROBABILIDAD DE MORIR ENTRE EL NACIMIENTO Y LOS DOS AÑOS DE EDAD. ESTIMACION DE LA PROPORCION DE NACIDOS VIVOS EN CADA ESTRATO Y DE LAS DEFUNCIONES RESPECTIVAS. AÑO 1969-1970

Distribución porcentual estimada				
Estratos de población según la mortalidad	Probabilidades de morir (por mil)	Mujeres de 15-49 años	Nacidos vivos	Defunciones de menores de dos años
<u>Total</u>	<u>127</u>	<u>100</u>	<u>100</u>	<u>100</u>
Baja	36	6	3	1
Mediana	68	22	17	9
Medianamente alta	107	29	30	26
Alta	140	23	29	33
Muy alta	165	10	11	14
Máxima	211	10	10	17

Fuente: Hugo Behm y Luis Rosedo, op. cit.

Cuadro 4

ECUADOR: ESTIMACION DE LA DISTRIBUCION DE LA POBLACION Y DEL INGRESO. 1974

Nivel medio de ingreso anual a/ - dólares per cápita	RURAL		URBANA		
	Porcentaje acumulado		Nivel medio de ingreso anual - dólares per cápita	Porcentaje	
	Población	Ingreso		Población	Ingreso
87	30.2	10.4	91	22.6	4.6
112	46.0	17.4	200	70.6	26.0
149	67.4	30.1	400	87.9	41.4
199	79.5	39.7	634	93.7	49.6
275	87.8	48.8	834	96.0	53.9
419	96.0	62.5	1 064	97.6	57.7
1 177	98.6	74.7	1 315	98.4	60.1
3 529	99.96	94.4	2 076	99.6	65.7
<u>35 300</u>	<u>100.0</u>	100.0	<u>39 302</u>	<u>100.0</u>	100.0
Promedio o total	<u>251</u>	<u>4 019(M)</u>	<u>448</u>	<u>2 811(M)</u>	

Fuente: JUNAPLA.

M = Millones.

a/ Hay que hacer notar, para que no se incurra en errores de interpretación, que los niveles medios de ingreso rural están referidos al tamaño de la explotación agrícola. Por consiguiente, los 87 dólares del primer renglón del Cuadro 4 debe interpretarse como el ingreso medio de las personas que viven en explotaciones de menos de 1 hectárea. También es evidente que hay explotaciones de menos de 1 hectárea que tienen ingresos muy superiores y que no corresponden incluirlas en ese grupo. Sin embargo, la información básica disponible (ORSTOM) no permitió depurar las cifras.

biológico, debe ser considerada como hecho social, como reflejo de las relaciones sociales con que los hombres se integran al proceso productivo y el lugar que ocupan en el mismo. Inserción en el aparato productivo que determina no sólo la capacidad de apropiación del producto social que contribuyen a generar, sino que a su vez, los bajos niveles de ingreso son determinantes del nivel educativo a los cuales esos grupos pueden acceder, son determinantes de las condiciones de hacinamiento en que viven, de la imposibilidad de acceso a los servicios médicos, de la imposibilidad de consumir una dieta mínima de subsistencia; elementos éstos que conjugados conducen a muertes prematuras.

En consecuencia, existe un amplio campo en la esfera de la acción pública en cuanto a una distribución más equitativa de los frutos del progreso económico, que permita eliminar el más importante de los costos no contabilizados del actual ordenamiento social, esto es, las muertes prematuras.

3. En relación con los niveles de fecundidad se observan diferencias también importantes según el área de residencia. En las zonas rurales el número de hijos por mujer al cabo de su edad fértil, se sitúa alrededor de los 8 hijos, mientras que en el área urbana en el orden de los 5.2. Es decir, que en las zonas rurales el número de hijos se podría considerar que se encuentra en el máximo biológico o en otros términos, que la población rural se encuentra en un estado de fecundidad natural. En tanto, en las áreas urbanas han comenzado a operar los condicionantes sociales y económicos que inducen a la población a tener un menor número de hijos que el que resultaría de un estado de fecundidad natural. El mayor acceso de la mujer a los centros educativos y la modalidad del desempeño de trabajos femeninos fuera del hogar, de un lado induce a

/un aumento

un aumento en la edad al casarse y del otro, crea una incompatibilidad de roles entre las tareas de la crianza de niños y el trabajo fuera del hogar. El resultado es una disminución del número de hijos.

En las zonas rurales atrasadas ese proceso no tiene lugar porque el trabajo femenino en el agro no es incompatible con su rol de madre y además, porque los niños a temprana edad desempeñan tareas que desde el punto de vista familiar son productivas aunque desde el punto de vista de la economía en su conjunto sean de productividad marginal nula.

4. El número de personas con que cuenta el Ecuador y su dinámica demográfica ha de constituir problema en la medida en que persista el actual orden social que es concentrador de los frutos del progreso económico y en la medida en que ello ocurra ha de generarse una especie de círculo vicioso: alto crecimiento demográfico en las zonas rurales que junto con la organización productiva agrícola y las técnicas primitivas de explotación inducen a bajos niveles en sus condiciones de existencia que los mantiene con altos índices de fecundidad y mortalidad; o sea, alto crecimiento demográfico y generación de excedentes de mano de obra que termina por desplazarse a la ciudad en la esperanza de obtener algunos ingresos adicionales que permitan la sobrevivencia. De este modo ha de plantearse el problema de cómo se insertan los migrantes en las actividades urbanas. Como generalmente ocurre, son analfabetos y como sus conocimientos se vinculan a la explotación de la tierra, pasan a engrosar las filas de los más desposeídos, sin posibilidades de ocupación, con la consiguiente generación de tensiones sociales.

Sin embargo, la situación demográfica presenta aspectos positivos si se la mira desde el ángulo de un proceso de desarrollo orientado. La alta fecundidad junto con la disminución de la mortalidad dio por resultado una estructura joven de población que debidamente conducida puede

obrar como un motor significativo de cambio y desarrollo. La relativa juventud permite generar en un corto plazo una oferta de fuerza de trabajo cualitativamente distinta a la actual mediante la planificación de la calidad de los recursos humanos que operando a través del sistema educativo, permita satisfacer las metas del desarrollo. En una estrategia de desarrollo que se proponga distribuir más equitativamente los frutos del progreso y que planifique la calidad de la oferta de fuerza de trabajo además de los efectos directos que ello tendrá en el resto de la economía, inducirá en forma natural a cambios en la organización familiar y en los niveles de fecundidad.

5. Es válido preguntarse cuál sería el cuadro demográfico en el supuesto de que el producto global de la economía siguiera hasta 1983 la tendencia futura que aparece como más probable de no producirse modificaciones a la actual política económica. Si bien el producto global entre 1974 y 1979 creció en términos reales a un ritmo medio del orden del 11.4 por ciento, entre 1979 y 1983, se estima que ese crecimiento se reducirá a la mitad (5.7 por ciento). Descontando de ello las remesas al exterior y el ahorro de las empresas, el ingreso de las familias - antes del pago de los impuestos directos - crecería entre 1974 y 1983 a razón del 5.0 por ciento anual, correspondiéndole al sector rural el 4.6 por ciento y al sector urbano un crecimiento del orden del 5.35 por ciento anual.

En esas condiciones, bajo el supuesto que el ingreso familiar se distribuye entre los grupos sociales con el mismo patrón del año 1974 y que la fecundidad y mortalidad de cada grupo asume el patrón que tenía el inmediato superior en la escala de estratificación, se proyectó

la población en dos hipótesis: en la primera, se supone que no hay

/migración desde

migración desde las áreas rurales a las urbanas; o sea, la hipótesis implica que la población de cada grupo social crece a su tasa natural. En la segunda hipótesis, se consideró que la migración obraría como mecanismo de ajuste que nivelaría los diferenciales de ingreso per cápita a los niveles vigentes en el año 1974.

En el Cuadro 5, se presenta la información derivada de ambas hipótesis. Se puede observar lo siguiente: Primero, la población ecuatoriana hacia 1983 sobrepasa los 9 millones de personas con una leve disminución de su tasa de crecimiento entre 1979 y 1983; segundo, que la tasa de crecimiento natural de la población rural es inferior a la de la urbana, debido al diferencial de mortalidad que muestra el área rural; éste, que se ubica en el orden del 18 por mil de tasa bruta de mortalidad, es 2.6 veces superior al del área urbana. En consecuencia, sin considerar el efecto de la migración, el proceso de crecimiento natural de la población implica una tendencia a su concentración en las áreas urbanas.

En la hipótesis de migración mínima, esto es, que la migración obre en el futuro como mecanismo equilibrador de los diferenciales del ingreso inicial de cada grupo, la población urbana se duplicaría en 18.8 años, que significa una reducción del orden de 1 año comparado con la situación de crecimiento urbano natural.

Tercero, hacia 1983, el ingreso per cápita del 30 por ciento de la población rural apenas alcanzaría para satisfacer una canasta mínima de productos alimenticios que se ha estimado para el Ecuador rural en el orden de los 90 dólares ^{1/}. En el área urbana un volumen similar de

^{1/} Oscar Altimir "La dimensión de la pobreza en América Latina", E/CEPAL/L.180, septiembre 1978, Santiago, Chile. El nivel de indigencia estimado para el Ecuador urbano es del orden de los 145 dólares.

Cuadro 5

ECUADOR: PROGNOSIS DE POBLACION E INGRESO - 1983

Grupo Social	HIPOTESIS I a/				HIPOTESIS I a/				HIPOTESIS II b/	
	Ingreso total millones de sucres		Población (miles)		Ingreso per cápita en dólares		Tasa de crecimiento de Ingreso per cápita (por ciento)		Tasa de crecimiento de Ingreso per cápita (por ciento)	
	1974	1983	1974	1983	1974	1983	1974	1983	1974	1983
	- RURAL -									
I	2 622	3 931	1 212	1 629	87	96	1.26	3.34	1.30	3.30
II	4 967	7 446	1 496	2 006	133	148	1.29	3.31	1.47	3.13
III	4 715	7 068	821	1 081	230	261	1.5	3.10	1.72	2.88
IV	6 530	9 827	434	533	602	737	2.29	2.31	2.42	2.18
V	6 379	9 525	58	75	4 407	5 080	1.7	2.90	2.17	2.43
TOTAL	25 213	37 797	4 021	5 324	2.51	284	1.43	3.17	1.58	3.02
	- URBANO -									
I	1 449	2 316	635	898	91	103	1.42	3.93	1.35	4.00
II	6 743	10 774	1 349	1 868	200	230	1.67	3.68	1.47	3.88
III	4 852	7 754	486	648	400	478	2.10	3.25	1.74	3.61
IV	5 136	8 207	272	346	753	949	2.64	2.71	2.44	2.91
V	13 329	21 297	68	88	7 840	9 860	2.45	2.90	2.06	3.29
TOTAL	31 509	50 348	2 810	3 848	448	523	1.80	3.55	1.59	3.76
TOTAL GENERAL	56 722	88 145	6 831	9 172	332	384	1.69	3.33	1.69	3.33

a/ Hipótesis I : La población de cada grupo crece a su tasa natural.

b/ Hipótesis II : El flujo migratorio obra como equilibrador del diferencial inicial de ingreso per cápita.

personas no alcanzaría a pasar los niveles de ingreso estimados por debajo del cual se debe considerar a las personas como indigentes. En suma, si la economía sigue la tendencia que aparece como más probable con la actual política económica, más del 27 por ciento de la población ecuatoriana hacia 1983 se encontraría en situación de indigencia - o sea, con un ingreso que no bastaría para comprar una canasta mínima de productos alimenticios - y alrededor del 50 por ciento de la población no alcanzaría a superar, en términos de su ingreso, lo que se ha denominado la línea de la pobreza ^{1/}.

6. Como se dijo anteriormente, existe un amplio campo en la esfera de la acción pública en cuanto a la reducción de las muertes prematuras combinando la presencia del sistema nacional de salud con una distribución más equitativa de los frutos del desarrollo. Sin embargo, no puede dejar de advertirse que una política de esta naturaleza, indudablemente ha de acelerar su crecimiento natural y a través del proceso migratorio conducir a una evolución más acelerada de la urbanización. Del otro lado, una acción destinada a mejorar las condiciones de vida de la población urbana a través de una política de salarios diferenciales que favorezca a los grupos urbanos más desmedrados, induciría también a una aceleración de la migración al distanciar los ingresos urbanos en comparación con los del área rural. En ambos casos, tanto una política destinada a reducir la mortalidad rural como una que se proponga en forma exclusiva, mejorar las condiciones de vida de los grupos urbanos más desmedrados, de suyo implica una aceleración del proceso de urbanización, cuya magnitud dependerá de la intensidad con que se aplique la

^{1/} La canasta incluye además de productos alimenticios un mínimo de consumo de productos manufacturados.

política y de su especificación temporal. Debe hacerse notar que la migración de que se ha hablado es adicional a aquélla que normalmente se produce vinculado con los factores de expulsión de las zonas rurales o a los factores de atracción que ofrece la ciudad.

Surge con claridad entonces, la necesidad de elaborar una estrategia combinada que, de un lado contemple la creación de los puestos de trabajo necesarios para ocupar productivamente no sólo el crecimiento de la fuerza de trabajo derivada del dinamismo demográfico sino también la forma en que ha de absorberse el contingente migratorio. Del otro lado, esta acción debe estar combinada con una en el plano educativo dirigida a la población adulta con el objetivo de que se opere en ésta una transformación que la torne apta para ocupar los nuevos puestos de trabajo creados. Al mismo tiempo, deben preverse los requerimientos de infraestructura urbana que plantea la dinámica demográfica y los cambios requeridos en el sector rural que permita, mediante un aumento compensatorio de productividad, que el ingreso global rural se mantenga en los niveles previstos a pesar de la migración de fuerza de trabajo.